

# POAMER 2026

## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

### Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa

Dependencia o Entidad: Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa.

Unidad Administrativa: Dirección Técnica.

 Fecha de elaboración:  
 26/noviembre/2025.

No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027 o programa específico de dependencia				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
1	Reforma de la Ley de Infraestructura Física Educativa del Estado de Baja California Sur.	La aprobación y publicación de la Reforma de la Ley de Infraestructura Física Educativa del Estado de Baja California Sur.	Dirección General	Ley de Infraestructura Física Educativa del Estado de Baja California Sur actualizada y publicada.													Promover la actualización de los instrumentos normativos	Regulación	Actualización de la normatividad aplicable	Reforma de la Ley de Infraestructura Física Educativa del Estado de Baja California Sur publicada.	Mayor certeza jurídica con la Reglamentación actualizada acorde a la operatividad actual.
2	Actualizar el Reglamento Interior.	Actualizar el Reglamento Interior contemplando cambios en la estructura organizacional.	Dirección General y Departamento de Administración.	Proyecto de Reforma del Reglamento Interior actualizado y aprobado.													Promover la actualización de los instrumentos normativos	Regulación	Actualización de la normatividad aplicable	Reforma del Reglamento Interior aprobado y publicado.	Mayor certeza jurídica con la Reglamentación actualizada.
3	POAMER 2027	Elaborar el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2027 para su presentación a la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria del Ejecutivo	Dirección General	1 POAMER													Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	POAMER 2027.	Cumplimiento al Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Aprobación y publicación del POAMER 2027 del ISIFE	Proyectar, programar y calendarizar las actividades que en materia de mejora regulatoria implementará el ISIFE durante el año 2026. Seguimiento a los Programas Operativos Anuales de Mejora Regulatoria.
4																					
5																					

  
 ING. PABLO COTA NUÑEZ  
 DIRECTOR GENERAL  
 (Autorizó)

 DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO  
 SUDCALIFORNIANO DE LA INFRAESTRUCTURA  
 FÍSICA EDUCATIVA


  
 ARQ. MAHDI YAZID HIGUERA ARCE  
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA  
 (Elaboró)



5802-2025

"2025, Año del cincuentenario de la promulgación de la constitución política del estado libre y soberano de Baja California Sur"



La Paz, B.C.S., a 26 de noviembre de 2025.

OFICIO ISIFE/DG/1305/2025.

Asunto: Presentación del Informe POAMER 2025 y POAMER 2026.



C. JOSE GUADALUPE OJEDA AGUILAR.  
COORDINADOR DE ASESORES DE LA JEFATURA DE LA  
OFICINA DEL EJECUTIVO.  
PRESENTE.

En atención a su oficio JOE/CAJOE/181/2025, mediante el cual solicita la elaboración y presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria (POAMER) 2026, así como, la elaboración y presentación del Informe Anual de cumplimiento al POAMER 2025.

Le informo que envío anexo al presente los formatos de Excel impresos, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria (POAMER) 2026 y al Informe Anual de Cumplimiento al POAMER 2025 del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa.

De igual manera, dichos formatos fueron enviados de forma digital a la dirección de correo electrónico: [mejora.regulatoria@bcs.gob.mx](mailto:mejora.regulatoria@bcs.gob.mx).

Sin otro particular de momento, quedo a la orden y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO  
SUDCALIFORNIANO DE LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA

Atentamente.



DIRECCIÓN GENERAL

Ing. Pablo Cota Núñez

Director General del Instituto Sudcaliforniano  
de la Infraestructura Física Educativa.